

Ponen energía a vehículos (Reforma 16/08/19)

Ponen energía a vehículos (Reforma 16/08/19) Frida Andrade Cd. de México (16 agosto 2019).- Convertir un auto de combustión interna a eléctrico es un procedimiento con el cual las unidades de uso intensivo pueden encontrar importantes ahorros. Una ventaja de convertir un auto de combustión interna a eléctrico es que la inversión es menor si se compara con la compra de una unidad nueva, dijo Miguel Miranda, consultor en movilidad eléctrica. Un auto eléctrico es más estable, expresó, y tiene un costo de mantenimiento menor que uno convencional, al carecer de los sistemas de enfriamiento y de inyección y no requerir cambio de aceite. Entre las desventajas, añadió, está el tiempo para cargar la batería, que puede ser superior a media hora. Tomás Gottfried, director de ingeniería en Potencia Industrial, que a través de su división automotriz realiza conversiones a autos eléctricos, expuso que estas unidades son recomendables para transporte público o flotillas de empresas. Expuso que el costo de una conversión es de entre 14 mil y 25 mil dólares, según el modelo y función de la unidad. Si se usa como taxi, se recupera la inversión en cuatro años y el tren automotriz, que incluye piezas como el motor y los controladores, tiene una vida útil de 10 años, explicó. "Lo que queremos lograr es que el auto eléctrico se justifique por sí mismo", expresó. En los últimos dos años, Potencia Industrial ha convertido 150 autos y estima sumar 100 más al cierre del año. Entre sus clientes están flotillas de empresas como Bimbo para las camionetas de reparto. El cambio La conversión implica extraer componentes originales del auto, como motor y radiador, explicó Gottfried. La caja de engranes, chasis, ruedas e interiores permanecen sin cambios, pero se hacen ajustes para el radio, luces, vidrios y partes eléctricas del automóvil original. Gottfried expuso que se mantiene el registro vehicular del original y para solicitar cambio de tarjeta de circulación a eléctrico se requiere la factura de la empresa que hizo la conversión, así como otros documentos firmados por el ingeniero que diseñó la tracción motriz y el representante legal de la compañía. Se está trabajando con la Secretaría del Medio Ambiente para que los vehículos convertidos puedan obtener el engomado eléctrico, pues hasta ahora sólo pueden tenerlo las unidades nuevas, dijo. En México no hay una regulación para electromovilidad en todos los aspectos, por lo que se analiza con los Gobiernos federal y de la CDMX lineamientos que deberán cumplir las conversiones. "Los trenes motrices eléctricos de Potencia Industrial cumplen con normas nacionales e internacionales, como NEMA (National Electrical Manufacturers Association), IEEE (Institute of Electrical and Electronics Engineers) en diseño y manufactura, y fue probado y certificado bajo estas normas internacionales", explicó Carlos Gottfried. Agregó que el banco de baterías siguió recomendaciones y prácticas de diseño de la industria automotriz como la Society of Automotive Engineers para su construcción y la Naciones Unidas para la seguridad de las baterías.